"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA PADRE LOPEZ DEL PUINAHUA
Título Habilitante: 16-LOR-REQ/PER-FMC-2024-006
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación: LORETO / REQUENA / MAQUIA
Plan de Manejo Forestal: PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan: 049-2024-GRL-GGR-GRDFFS-UGFFS-R
Inicio y fin de vigencia del Plan: 28/08/2024 - 28/08/2026
Zafra: 2024-2026
Volumen del Plan(m3): 4447.03
Consultor/Regente que suscribió el plan: ESPINOZA CARBAJAL VICTOR HUGO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: ESPINOZA CARBAJAL VICTOR HUGO

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00168-2025-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 16/06/2025, Término: 20/06/2025
Nro Res. Inicio PAU: 000201-2026-OSINFOR/DPSFFS-SDI
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 18, 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	*Maquira coriacea* | *Capinuri*	PC 02	213.95	137.992	37.72
2	*Calycophyllum spruceanum* | *Capirona*	PC 01	1705.555	1666.542	186.162
3	*Guarea guidonia* | *Requia*	PC 01	356.182	219.565	26.098
4	*Guarea guidonia* | *Requia*	PC 02	493.094	230.703	50.473
5	*Calycophyllum spruceanum* | *Capirona*	PC 02	1279.781	911.905	158.25
6	*Maquira coriacea* | *Capinuri*	PC 01	398.466	235.476	40.244

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Calycophyllum spruceanum* | *Capirona*	*PC 02*	1279.781	911.905	18.809	2,1%	1,5%
2	*Calycophyllum spruceanum* | *Capirona*	*PC 01*	1705.555	1666.542	11.782	,7%	,7%
3	*Guarea guidonia* | *Requia*	*PC 01*	356.182	219.565	4.406	2%	1,2%
4	*Maquira coriacea* | *Capinuri*	*PC 02*	213.95	137.992	9.906	7,2%	4,6%

Fuente: Resolución N° 000201-2026-OSINFOR/DPSFFS-SDI

*Balance de extracción de fecha: 11/06/2025

Fecha de Ingreso al Observatorio: 13/07/2025

Fecha y hora de Consulta: 5/09/2026 10:10:12

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 18	Realizar actividades con fines agropecuarios en tierras de capacidad de uso mayor forestal o de protección.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.